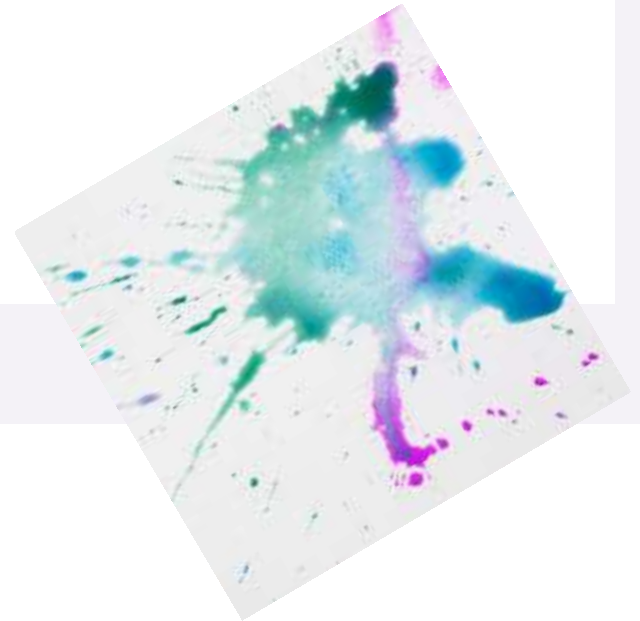


# DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

## OPTATIVAS OFERTADAS Y RESUMEN DE SUS CONTENIDOS CURRICULARES

PREVISIÓN CURSO 2021-2022



### Docentes responsables

Ma. Cristina Alberto Homs

María Moscardó Martínez

# **OPTATIVAS DE EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL**

**1º CURSO ESO**

**4º CURSO ESO**



## BLOQUES VERTEBRADORES DE ESTA ASIGNATURA

**Bloque 1, Expresión plástica,** hace referencia a la sintaxis de los lenguajes visuales y gráfico-plásticos, y al análisis y experimentación con técnicas y materiales diversos en el proceso de creación. Se procura dar una mayor autonomía en la creación de obras personales, ayudando a planificar mejor los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos.

**Bloque 2, Comunicación audiovisual,** explora las posibilidades del entorno de la imagen, y experimenta con producciones visuales y audiovisuales. El lenguaje visual, más universal que el verbal, es hoy crucial como medio de comunicación en nuestra cultura de la imagen. Los nuevos sistemas de comunicación multimedia requieren de una imaginación visual que hace imprescindible aprender este lenguaje.

**Bloque 3, Dibujo Técnico,** se trasladan conocimientos teórico-prácticos sobre diferentes formas geométricas y sistemas de representación, y se aplican estos conocimientos a la resolución de problemas y a la realización de distintos diseños

**Bloque 4 : Fundamentos del diseño,** permite el conocimiento básico del mismo en sus diferentes áreas, y el desarrollo, desde un punto de vista práctico de los bloques anteriores.

## 1º CURSO ESO

Esta materia parte de los contenidos impartidos en la Educación Primaria, en el área de Educación Artística. El apartado destinado a la educación plástica ya anticipa los mismos bloques de los que se desarrolla la materia en este primer curso de ESO con carácter de optativa.



## ALGUNOS CRITERIOS PERSEGUIDOS EN EL CONTEXTO DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

### ➤ **Conocimiento**

De los métodos, materiales y técnicas, y aproximación a las obras de diferentes artistas, épocas y culturas, para utilizar esta información en la realización de creaciones plásticas personales, y para comparar y apreciar los distintos significados y propósitos.

### ➤ **Realización**

De creaciones personales, a través de las cuales se desarrollan las capacidades y destrezas para expresar ideas, sentimientos y significados: estas capacidades se deberían desarrollar mediante el trabajo con distintos materiales, herramientas y técnicas y mediante el uso del lenguaje visual, trabajando individualmente y en grupo; hablando sobre los trabajos y modificándolos o revisándolos a la luz de las discusiones.

### ➤ **Investigación**

Mediante la observación, la percepción y el registro de informaciones visuales: esto les capacitará para establecer conexiones entre sus propias creaciones plásticas y las ideas derivadas del estudio del medio e ideas almacenadas en la memoria o surgidas de su propia imaginación. De este modo podrán desarrollar un amplio repertorio de referencias materiales para clarificar y generar ideas relacionadas con sus propias producciones.

### ➤ **Reflexión Didáctica**

Sobre los contenidos, a través de unidades didácticas, secuencias de aprendizaje y actividades en situaciones imaginarias, así como reales en las prácticas de enseñanza.

## 4º CURSO ESO

En este curso, se incide en el juicio crítico y la valoración del significado estético y cultural de las distintas manifestaciones plásticas del entorno y de las producciones artísticas. La apreciación y disfrute del patrimonio natural y cultural podrán alcanzarse desde el desarrollo de aptitudes creativas, imaginación, intuición y actitudes de reflexión y autonomía. En este nivel se introduce también el bloque de Fundamentos del Diseño. Esta asignatura favorece la sensibilidad estética y el disfrute de su entorno visual y plástico. Se pretende que el alumno desarrolle una actitud de indagación, producción y creación en donde se prioriza la comprensión de los contenidos.



OPTATIVAS DE BACHILLERATO DE ÁMBITO ARTÍSTICO

**1º BACHILLERATO. DIBUJO ARTÍSTICO I**  
**2º BACHILLERATO. DIBUJO ARTÍSTICO II**



# DIBUJO ARTÍSTICO

Las manifestaciones artísticas constituyen uno de los rasgos fundamentales de la cultura y del desarrollo de la humanidad. El lenguaje plástico y con ello el dibujo artístico sirve como medio de expresión de ideas, pensamientos y emociones y es necesario para consolidar hábitos de experiencias de comunicación.

En Bachillerato se profundiza en las destrezas y conceptos del dibujo como herramienta del pensamiento que **participa en el proceso creativo, comunicativo, plástico y visual, contribuyendo a adquirir las competencias necesarias para la formación permanente del alumno. La materia Dibujo Artístico I y II aporta conocimientos teóricos, técnicos y estéticos, fomentando un pensamiento divergente.**

Uno de los objetivos de esta materia es reconocer los antecedentes artísticos y las aportaciones que los artistas han hecho a través de la Historia al Dibujo, a las Artes Plásticas y al Diseño, y sobre todo la presencia y función del Dibujo en las manifestaciones artísticas contemporáneas.



## DIBUO ARTÍSTICO I

Se enseñará y aplicará el principio de partir de lo general a lo concreto, para que el alumno vaya adquiriendo las habilidades y conceptos para construir aprendizajes significativos, mediante el diseño de proyectos globales.

Se utilizarán técnicas y procedimientos diversos y adecuados para facilitar que las producciones realizadas sean satisfactorias y permitan la exploración hacia nuevos medios de expresión.

El alumnado, analiza y aplica los contenidos de la materia de forma más objetiva y los bloques de contenidos se centran en el dibujo como herramienta y en los principales elementos configurativos y los fundamentos compositivos que organizan el espacio y le aportan significado visual.

## DIBUO ARTÍSTICO II

El segundo curso se centra en aspectos más subjetivos, desarrollando su potencial creador, orientado hacia las múltiples alternativas formativas artísticas más acordes con sus intereses. Con el trabajo creativo el alumno también desarrolla la capacidad crítica.

El este curso se explora más a fondo dos conceptos fundamentales, esto es, la forma y el espacio que la rodea, a través del estudio de la figura humana y la perspectiva pero, sobre todo, se centra en aspectos más subjetivos para potenciar la capacidad creativa del estudiante y orientar hacia las múltiples alternativas formativas artísticas más acordes con sus intereses.

# BLOQUES VERTEBRADORES DE DIBUJO ARTÍSTICO I

➤ **Bloque 1: El dibujo como herramienta**

➤ **Bloque 2: Elementos configurativos que dan sentido a las formas**

➤ **Bloque 3: La composición y sus fundamentos, que organizan el espacio y le aportan significado visual**

➤ **Bloque 4: La luz, el claroscuro y la textura**

➤ **Bloque 5: El color**

## BLOQUES VERTEBRADORES DE DIBUJO ARTÍSTICO II

➤ **Bloque 1: La forma. Estudio y transformación**

➤ **Bloque 2: La expresión de la subjetividad.**

➤ **Bloque 3: Dibujo y perspectiva**

➤ **Bloque 4: El cuerpo humano como modelo**

➤ **Bloque 5: El dibujo en el proceso creativo**

The background of the slide is a light gray technical drawing. It features a grid of thin lines and several overlapping circles of various sizes. Some circles contain smaller concentric circles or lines, resembling the cross-sections of gears or technical components. The overall aesthetic is clean and professional, typical of an educational or technical presentation.

**OPTATIVAS DE BACHILLERATO DE ÁMBITO TÉCNICO**

**1º BACHILLERATO. DIBUJO TÉCNICO I**  
**2º BACHILLERATO. DIBUJO TÉCNICO II**

El **Dibujo Técnico** tiene como finalidad, formar al estudiante en las competencias necesarias para poder desenvolverse en una realidad cada vez más científica y tecnológica, contribuyendo así a **promover una actitud investigadora y de responsabilidad con él mismo y su entorno**. Además pretende, de manera más específica, dotar al estudiante de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente **con objetividad** y construir el diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. **Esta función comunicativa**, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca. Por tanto, **el Dibujo Técnico, se emplea como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando**. Es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal **en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios**.



## DIBUO TÉCNICO I

Durante el primer curso se trabajan las competencias básicas relacionadas con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques: Geometría, Sistemas de representación y Normalización.

Así, el primer curso tiene como finalidad aportar una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico y la base que permitirá al alumnado en el segundo curso ser capaz de profundizar en los distintos aspectos de esta materia.



## DIBUO TÉCNICO II

En el segundo curso, los contenidos de la materia se han agrupado en cuatro bloques interrelacionados: Geometría, Sistemas de representación, Normalización y Proyectos que se propone como un bloque nuevo para la integración de las destrezas adquiridas en la etapa anterior.



## BLOQUES VERTEBRADORES DE ESTA ASIGNATURA

➤ **Bloque 1, Geometría**, desarrolla, durante los dos cursos que componen esta etapa, los contenidos necesarios para resolver problemas de configuración de las formas, al tiempo que analiza su presencia en la naturaleza y en el arte a lo largo de la historia, y sus aplicaciones al mundo científico y técnico.

➤ **Bloque 2, dedicado a los Sistemas de Representación**, desarrolla los fundamentos, características y aplicaciones de las axonometrías, perspectivas cónicas, y de los sistemas diédrico y de planos acotados. Este bloque debe abordarse de manera integrada para permitir descubrir las relaciones entre dichos sistemas y las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos. Además, es conveniente potenciar la utilización del dibujo “a mano alzada” como herramienta de comunicación de ideas y análisis de problemas de representación.

## BLOQUES VERTEBRADORES DE ESTA ASIGNATURA

➤ **Bloque3, la Normalización**, pretende dotar al estudiante de los procedimientos necesarios para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas. Este bloque está especialmente relacionado con el proceso de elaboración de proyectos, objeto del último bloque, por lo que, aunque la secuencia establecida sitúa a este de manera específica en el primer curso, su condición de lenguaje universal hace que su utilización sea una constante a lo largo de la etapa.

➤ **Bloque 4, denominado Documentación gráfica de proyectos**, tiene como objetivo principal que el estudiante ponga en práctica e interrelacione los contenidos adquiridos a lo largo de toda la etapa anterior, y los utilice para elaborar y presentar de forma individual o colectiva y por medio del trazado manual o con ayuda de herramientas TIC, los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño gráfico, industrial o arquitectónico.

Gracias por  
su atención

